



PROCURADURIA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

*medio
ambiente*

INFORME DE GESTIÓN *Enero- abril 2004*



PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo séptimo fracción III del *Reglamento de la Ley Orgánica de la PAOT*, se presenta el Primer Informe Periódico de 2004, que da cuenta de las principales acciones institucionales de la Procuraduría hasta el 30 de abril del presente año.

Con este informe se da cumplimiento a la obligación legal de la entidad de realizar una adecuada rendición de cuentas a la población, al Consejo de Gobierno de la Procuraduría y a los distintos organismos de seguimiento y control de la Administración Pública del Distrito Federal.

La PAOT, como instancia especializada en la atención de las denuncias ambientales y del ordenamiento territorial ha obtenido los resultados que se presentan a continuación, bajo los siguientes apartados.

Indice

Presentación

- I. Atención de denuncias por violación o incumplimiento de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial del Distrito Federal.
- II. Iniciar investigaciones de oficio en los casos que se presuma incumplimiento de la legislación ambiental y de ordenamiento territorial vigente en el Distrito Federal.
- III. Promover el mejoramiento de la aplicación de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial e informar y asesorar a la población.

- 1.- Atención de denuncias por violación o incumplimiento de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial del Distrito Federal.
- 2.- Iniciar investigaciones de oficio en los casos que se presuma incumplimiento de la legislación ambiental y de ordenamiento territorial vigente en el Distrito Federal.
- 3.- Promover el mejoramiento de la aplicación de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial e informar y asesorar a la población.

La información contenida en este informe está a disposición del público en la Página Web de la PAOT <http://www.paot.org.mx>

I. Atención de denuncias por violación o incumplimiento de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial del Distrito Federal

Aspectos Generales:

Al igual que durante el año 2003, la PAOT avanzó en la sistematización de su gestión, mediante un mayor acercamiento con la población denunciante y las distintas autoridades involucradas en las investigaciones de denuncias.

En su gran mayoría las denuncias siguen concentrándose en la Ciudad Central, dejando al margen la problemática del sur de la ciudad; en particular el tema de suelo de conservación, y el aprovechamiento óptimo del territorio.

La recepción de denuncias en comparación con el mismo periodo del año anterior presenta un incremento del 50%.

Podemos agregar que el mes de marzo del presente año mostro una tendencia fuera de lo usual registrando 63 denuncias.

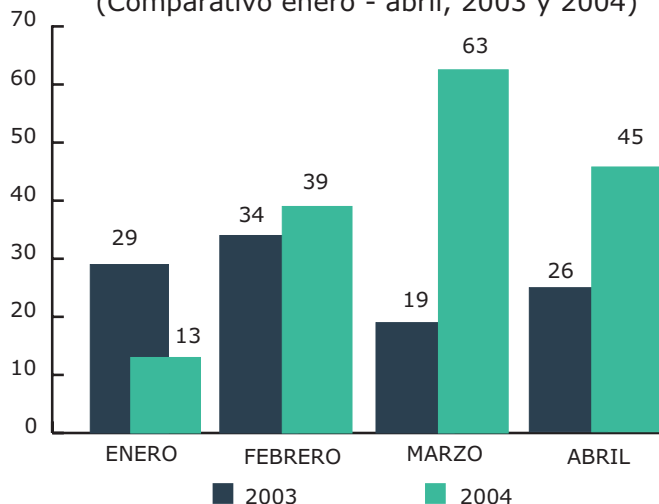
Dado el contexto anterior y la forma en que se ha comportado la recepción de denuncias se calcula que a fin de año, se podrá rebazar la meta propuesta en el *Programa Operativo Anual de la PAOT* (500 denuncias) sobre todo si se continúa con las acciones de difusión y promoción de la PAOT.

Atención de denuncias

Durante los primeros cuatro meses de 2004, la Procuraduría recibió un total de 159 denuncias formuladas en los términos que dispone la Ley Ambiental y la Ley Orgánica de la Procuraduría.

Del total de denuncias recibidas, se admitió poco más del 99 por ciento, sólo en un caso no se admitió una denuncia ciudadana al no ser de competencia de la Procuraduría. Sin embargo, se ofreció la asesoría al denunciante para turnarlo con la autoridad competente para su atención.

Recepción de denuncias ambientales y del ordenamiento territorial (Comparativo enero - abril, 2003 y 2004)



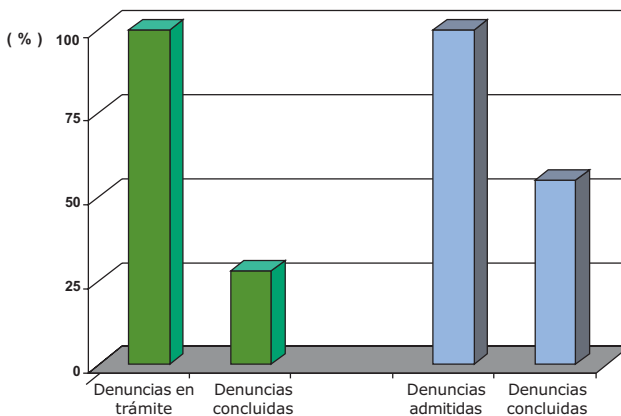
Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio

Recepción de denuncias (De enero - abril 2004)

Denuncias recibidas	159
Denuncias admitidas del total de las denuncias recibidas	158
Denuncias no admitidas por no ser competencia de la PAOT	1

Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio

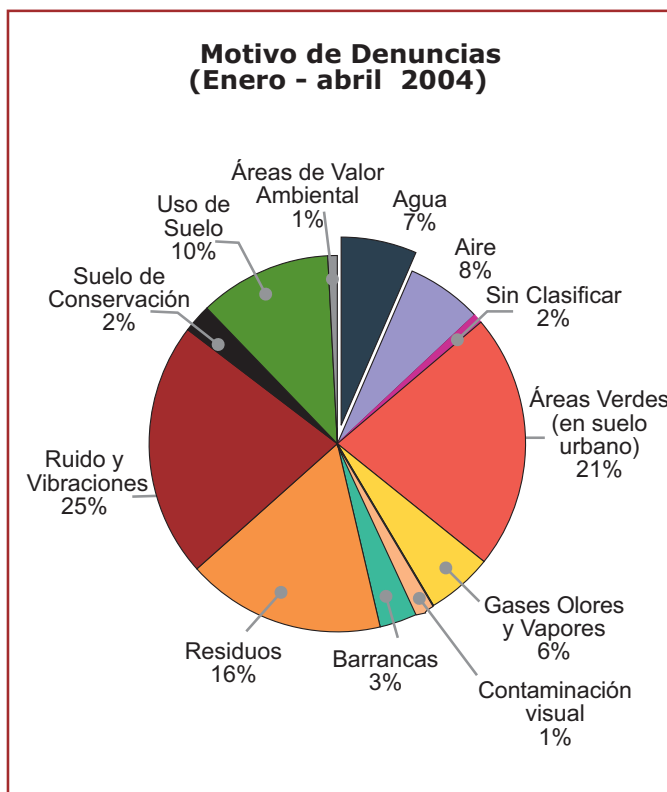
Gestión de denuncias en el periodo (Enero-Abril 2004)



Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio

De las denuncias recibidas entre enero y abril del 2004, se mantiene la presentación de denuncias vinculadas a ruido y vibraciones, así como a afectaciones a áreas verdes urbanas. Vale la pena hacer notar que a partir de la entrada en vigor de la Ley de Aguas del Distrito Federal, ha habido casos asociados a violaciones esas disposiciones.

Materia denunciada	Núm.
Ruido y Vibraciones	39
Áreas Verdes (en suelo urbano)	33
Residuos	26
Uso de Suelo	16
Aire	12
Agua	11
Gases Olores y Vapores	9
Barrancas	5
Suelo de Conservación	3
Sin Clasificar	3
Áreas de Valor Ambiental	1
Contaminación Visual	1
Total	159



Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio

A nivel territorial se ha revertido la tendencia de concentrar las denuncias en la Ciudad Central, a favor de las delegaciones del Primer Contorno; sin embargo, siguen teniendo una presencia importante las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Según la materia denunciada y el contorno geográfico, se puede identificar que el problema de ruido y vibraciones, así como el de áreas verdes en suelo urbano es el principal problema denunciado en las delegaciones de la Ciudad Central y el Primer Contorno; el mal manejo de residuos se presenta como uno de los principales problemas en las delegaciones del Primer Contorno, y de manera grave, se observa que la población no manifiesta preocupación por la problemática que se enfrenta en las delegaciones que cuentan con suelo de conservación.



Fuente: Banco de imágenes digitales de la PAOT

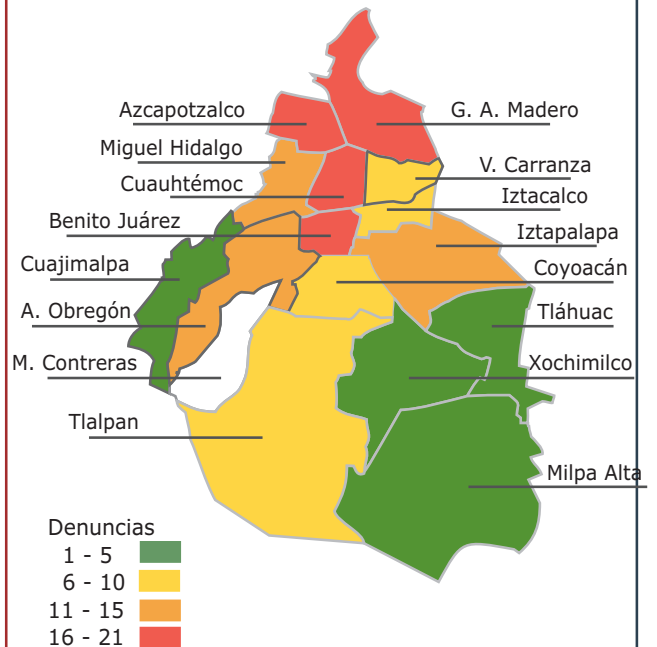
PAOT
Atención de denuncias por
materia y contorno
(Enero-abril de 2004)

Tema	Ciudad Central	Primer Contorno	Segundo Contorno	Tercer Contorno
Agua	3	7	0	0
Aire	4	9	0	0
Ruido y Vibraciones	19	18	1	0
Gases Olores y Vapores	3	5	2	0
Contaminación Visual	1	0	0	0
Residuos	7	17	2	0
Energía Lumínica y Térmica	0	0	0	0
Áreas Verdes (en suelo urbano)	19	11	3	0
Suelo de Conservación	0	0	3	0
Barrancas	2	3	0	0
Áreas de Valor Ambiental	1	0	0	0
Áreas Naturales Protegidas	0	0	0	0
Animales	0	0	0	0
Uso de Suelo	2	10	3	2
Total	61	80	14	2

Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio

Recepción de denuncias
por delegación en el Distrito Federal
Enero - abril 2004

Delegación	Número de denuncias	Porcentaje
Benito Juárez	21	13.2
Cuauhtémoc	19	11.9
Gustavo A. Madero	19	11.9
Azcapotzalco	16	10.1
Alvaro Obregón	15	9.4
Miguel Hidalgo	15	9.4
Iztapalapa	14	8.8
Tlalpan	8	5.0
Coyoacán	7	4.4
Venustiano Carranza	7	4.4
Iztacalco	6	3.8
Cuajimalpa de Morelos	4	2.5
Xochimilco	3	1.9
Tláhuac	3	1.9
Milpa Alta	2	1.3
M. Contreras	0	0.0
Total	159	100



Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio

Solicitudes de información

Durante el periodo enero – abril de 2004, la PAOT formuló 166 solicitudes de información o verificaciones, de las cuales 54 por ciento correspondió a requerimientos de información a las Delegaciones del Distrito Federal, cerca del 20 por ciento a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y casi el 14 por ciento a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

De estas solicitudes, poco más del 84 por ciento estaban pendientes de atención, pese a que en los términos del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría se establecen que cuentan con seis días hábiles para contestar a los requerimientos de la PAOT.

Pese a los retrasos registrados, las Subprocuradurías han reforzado las acciones de coordinación con las delegaciones, con la finalidad de sensibilizarlos sobre la importancia de su oportuna y adecuada respuesta a las solicitudes de la Entidad.

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. Solicitud de informes (enero - abril 2004)			
Autoridad	Pendientes	Realizadas	Total
- Delegaciones	79	11	90
- Secretaría de Desarrollo Urbano Y Vivienda	13	10	23
- Secretaría del Medio Ambiente	30	2	32
- Secretaría de Obras Y Servicios	1	0	1
- Secretaría de desarrollo Social	1	0	1
- Secretaría de Transportes Y Vialidad	1	0	1
- Secretaría de Gobernación	1	0	1
- Secretaría de Medio Ambiente Y Recursos Naturales	6	1	7
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1	0	1
- Secretaría de Salud	2	0	2
- Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	1	0	1
- Servicios de Salud Pública del Distrito Federal	1	0	1
- Sistema de Aguas de La Ciudad de México	3	2	5
Total	140	26	166

Acumulado de Denuncias Concluidas hasta el 30 de abril de 2004

Conclusión de denuncias:

Hasta el mes de abril de 2004, la PAOT había concluido un total de 301 denuncias, mediante los siguientes recursos:

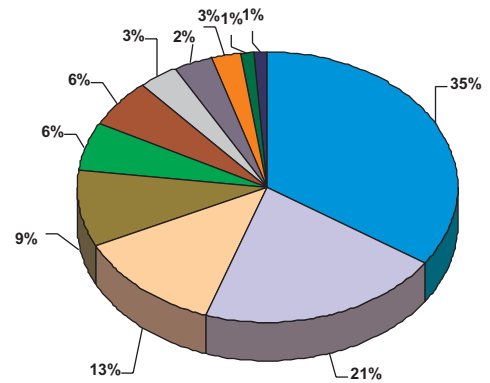
En el periodo enero-abril de 2004, la PAOT concluyó 88 expedientes de investigación.

		%
Total Concluidas	301	100
Conciliación	8	2.6
Desistimiento	9	2.9
Recomendación	11	3.6
Resolución	273	90.7

Fuente: Sistema de Atención de Denuncias
y Actuaciones de Oficio

Resoluciones por tema

TEMA	RESOLUCIONES
Ruido y Vibraciones	30
Áreas Verdes (en suelo urbano)	18
Uso de Suelo	11
Agua	8
Aire	5
Gases Olores y Vapores	5
Residuos	3
Suelo de Conservación	3
Barrancas	2
Animales	1
Áreas Naturales Protegidas	1
TOTAL	87



Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio



Fuente: Banco de imágenes digitales de la PAOT

Seguimiento de Recomendaciones

De las recomendaciones emitidas durante el año 2003 y que se mantienen en proceso de cumplimiento se reporta la siguiente información:

Seguimiento de recomendaciones por la PAOT y en proceso de aceptación o cumplimiento.

Número de Recomendación	Autoridad recomendada	Recomendación	Seguimiento
PAOT- 03 - 2003	Dirección General del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México	Reparar el daño ambiental causado por el derribo de 61 árboles en vía pública, mediante la compensación del deterioro ocasionado, con base en lo que determine la autoridad normativa, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 119 y 213 fracción V y 221 de la Ley Ambiental del Distrito Federal y observar y cumplir en todo momento, con las disposiciones previstas en la legislación en materia ambiental y urbana, y en particular con los Lineamientos, objetivos y estrategias del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico, respecto del arbolado urbano, banquetas y transporte.	Aceptada cumplida parcialmente
PAOT-04-2003	Delegación Azcapotzalco	Revocar la licencia única de construcción No. 01/15/2002/02, expedida por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Azcapotzalco para el predio ubicado en la Calle Egipto No. 142, Colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco.	En proceso de aceptación
PAOT-05-2003	Delegación Alvaro Obregón	Cumplir con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, y se abstenga de expedir licencias de construcción que requieren la presentación de la autorización en materia de impacto ambiental	En proceso de aceptación
PAOT-06-2003	Delegación Alvaro Obregón	Revocar las licencias de construcción. Abstenerse de expedir licencias de construcción sin solicitar se exhiba previamente copia de la autorización en materia de impacto ambiental en aquellos casos en que se requiera.	En proceso de aceptación
PAOT-07-2003	Delegación Xochimilco	Ejercer sus facultades de inspección y vigilancia y aplicar en su caso, las sanciones administrativas correspondientes. Vigilar el cumplimiento de la Ley ambiental y de la Ley de Desarrollo Urbano del DF; así, como iniciar los procedimientos administrativos para aquellas construcciones destinadas a asentamientos irregulares y; Solicitar visitas de verificación a las obras que se encuentren en construcción en la Ciénega Chica del ANP de Xochimilco, entre otras...	Aceptada

Fuente: PAOT, Subprocuradurías de Protección Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

II.- Iniciar investigaciones de oficio en los casos que se presuma incumplimiento de la legislación ambiental y de ordenamiento territorial vigente en el Distrito Federal

Al cierre de este informe, la PAOT mantiene en investigación 23 casos iniciados por el procedimiento de Actuaciones de Oficio. Durante el periodo enero-abril inició nueve actuaciones, correspondientes a los siguientes temas y localizados de la siguiente forma:

**PAOT
Actuaciones de oficio iniciadas en el periodo
enero - abril de 2004**

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
Barrancas	Álvaro Obregón	PAOT-2004-AO-2-SOT-2	Investigación por la posible existencia de la construcción de una barda a base de postería de madera, en un predio que mide aproximadamente 600 metros cuadrados, delimitado en tres de sus costados por diferentes tipos de material y en el cuarto costado colinda con una barranca	02/03/2004
Áreas Verdes (en suelo urbano)	Álvaro Obregón	PAOT-2004-AO-7-SOT-7	Investigación de hechos en la zona denominada Los Arquitos, colindante con el Río Mixcoac y las calles de Gabriel Carmona y Peras de la Delegación Álvaro Obregón, se observó el derribo de árboles (principalmente Tejocote), arbustos y la modificación a suelo para realizar un camino	26/03/2004
Uso de Suelo	Álvaro Obregón	PAOT-2004-AO-8-SOT-8	La PAOT tuvo conocimiento, a partir de escrito presentado ante la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial y firmado por el Comité Vecinal de la Colonia Jardines del Pedregal, que en el predio ubicado en la calle de Niebla No. 131, se están realizando obras de construcción que aparentemente no cuentan con licencia de construcción	31/03/2004
Uso de Suelo	Álvaro Obregón	PAOT-2004-AO-9-SOT-9	La PAOT tuvo conocimiento, a partir de escrito presentado ante la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial y firmado por el Comité Vecinal de la Colonia Jardines del Pedregal, que en el predio ubicado en la calle de Lluvia No. 208, se observaron obras de construcción	31/03/2004

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
			de una barda de aproximadamente 3 metros de altura, la cual se encuentra posiblemente invadiendo la vía pública	
Áreas Verdes (en suelo urbano)	La Magdalena Contreras	PAOT-2004-AO-1-SOT-1	Investigación relativa al paraje denominado "La Cañada", ubicado en la carretera a los Dinamos Km. 0.01 de la Delegación Magdalena Contreras, sobre un área aproximadamente una hectárea, se encuentran delimitados varios lotes de diferentes medidas, con troncos e hilos de púas, y en algunos de estos lotes ya existen construcciones precarias en las cuales no se observo movimiento de personas, además en dicho paraje existe una gran diversidad de individuos forestales, entre los que destacan los de la especie de coníferas, que al parecer se encuentran en estado saludable; asimismo, por el paraje de referencia fluye el cauce de un río, el cual al momento del recorrido llevaba agua limpia.	02/02/2004
Barrancas	Miguel Hidalgo	PAOT-2004-AO-3-SOT-3	Investigación de hechos en el Cauce de una barranca denominada "Bezares", en el área colindante con predio, se observaron obras de demolición de un inmueble situado en el predio referido, así como el deposito y relleno del cauce de la barranca, con tierra y residuos de la demolición	03/03/2004
Áreas Verdes (en suelo urbano)	Tlalpan	PAOT-2004-AO-4-SOT-4	Investigación de hechos en la carretera Panorámica Picacho Ajusco a la altura del Km. 10.5, se encuentran instalados postes de concreto para tendido de red eléctrica, los cuales tienen evidencia de haber sido colocados recientemente; sin embargo existen perforaciones cada 50 mts. aproximadamente, para la instalación de éstos.	04/03/2004

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
Suelo de Conservación	Tlalpan	PAOT-2004-AO-6-SOT-6	Investigación iniciada como resultado de la comunicación del Director General de Ecología y Desarrollo Sustentable de la Delegación Tlalpan que informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que, la empresa inmobiliaria "Promociones Nieto S.A." pretende realizar la compra de 1,354 hectáreas del ejido Topilejo, en suelo de conservación para llevar a cabo desarrollos habitacionales y para infraestructura.	15/03/2004
Áreas Verdes (en suelo urbano)	Venustiano Carranza	PAOT-2004-AO-5-SOT-5	Investigación iniciada ante la solicitud realizada por el Director Jurídico de la Delegación Venustiano Carranza de que en la Unidad Habitacional J:F: Kennedy, considerada como área común, se han estado derribando gran cantidad de árboles, presuntamente para ocupar la zona como estacionamiento, sin que se cuente con los respectivos permisos de las autoridades.	09/03/2004

De manera simultánea se mantiene la investigación de las siguientes Actuaciones:

PAOT
Actuaciones de Oficio iniciadas en 2003
y en proceso de investigación hasta abril de 2004

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
Uso de Suelo	Álvaro Obregón	PAOT-2003-AO-04	Investigación relativa a una ocupación de un área verde de valor ambiental por cerca de 200 viviendas, de las cuales 50 se encuentran en proceso de construcción. La investigación se realiza entre Universidad Anáhuac del Sur, Col. Torres de Potrero y la Ampliación Torres de Potrero en la Delegación Álvaro Obregón.	25/04/2003

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
Residuos	Álvaro Obregón	PAOT-2003-AO-06	Investigación realizada por el presunto relleno de la zona de rescate ecológico para ampliar la superficie horizontal de los predios 3er y 5º. Ubicados al sureste de la 4ta. Cerrada de Potrero de Tepito, a partir de la Avenida Camino Viejo a Mixcoac, en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco, Delegación Álvaro Obregón.	25/04/2003
Barrancas	Álvaro Obregón	PAOT-2003-AO-09	Actuación para investigar la nivelación del terreno y extracción de tierra y cubierta vegetal del suelo de la barranca adyacente a la avenida Centenario y su posterior depósito en la barranca adyacente a la Calle Pedro Aguirre Cerda, ubicadas en las colonias Lomas de Tarango y 2ª. Ampliación Presidentes, respectivamente, de la Delegación Álvaro Obregón.	10/07/2003
Barrancas	Álvaro Obregón	PAOT-2003-AO-10	Investigación relativa a la existencia de 11 construcciones precarias hechas de lámina galvanizada, madera, lámina de asbesto, cartón y plástico, que se encuentran en una situación de alto riesgo por ubicarse en el parte alta de la ladera sur de la Barranca de Mixcoac, en colindancia con el Circuito Gómez Farías, a la altura del Andador Michoacán, a diez metros del lote 7, manzana 19 del andador San Luis P., Col. Reacomodo Valentín Gómez Farías, Delegación Álvaro Obregón.	25/07/2003
Uso de Suelo	Álvaro Obregón	PAOT-2003-AO-17	Esta procuraduría tuvo conocimiento de la existencia de una construcción al parecer de un conjunto de tres restaurantes, ubicado en Boulevard de la Luz No. 270, esquina con Avenida de la Fuentes no. 575, Col Jardines del Pedregal, en la Delegación Álvaro Obregón; en el inmueble se esta trabajando en diversos	31/10/2003

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
			acabados y tiene un avance del 90% del total de la obra, sin embargo, existen sellos de clausura de la delegación.	
Suelo de Conservación	Cuajimalpa de Morelos	PAOT-2003-AO-07	Investigación que se refiere al relleno con escombros y residuos sólidos de tres diferentes áreas y la construcción de una vivienda en la calle Prolongación Lázaro Cárdenas sobre la superficie de la barranca denominada Atzoyapan en el ejido de San Mateo Tlaltenango en la Delegación Cuajimalpa de Morelos.	09/06/2003
Barrancas	Cuajimalpa de Morelos	PAOT-2003-AO-08	Actuación de oficio por parte de la PAOT respecto del asunto consistente en la ejecución de obras de preparación del sitio en la barranca "El Ocote", realizando movimiento de tierras (trabajos de terracería) y nivelación de terreno, lo cual está ocasionando daños a la vegetación natural existente en la zona que ocupa la parte trasera del predio ubicado en el número 539 de la Av. Secretaría de Marina, Lomas del Chamizal, delegación Cuajimalpa de Morelos.	10/06/2003
Áreas Naturales Protegidas	Miguel Hidalgo	PAOT-2003-AO-02	Investigación sobre el sistema de barrancas de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, al detectar la presencia de descargas de residuos sólidos y aguas grises que pueden contaminar y amenazar la biodiversidad de esa zona que, por sus características, fue decretada como Área Natural Protegida (ANP) desde 1992.	31/03/2003
Uso de Suelo	Miguel Hidalgo	PAOT-2003-AO-11	Investigación de la construcción de una estación de servicio de gasolina, en la Avenida Ejército Nacional número 125, entre las	21/08/2003

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
			calles de Bahía de Manguieras y Bahía de Chachalacas, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo.	
Uso de Suelo	Tlalpan	PAOT-2003-AO-15	Esta procuraduría tuvo conocimiento de la existencia de 94 construcciones precarias elaboradas con lámina, madera, cartón y asbesto, sobre un terreno de aproximadamente 1,000 mts. de largo * 500 mts. de ancho; de las cuales aproximadamente 5 se encuentran ocupadas, en el paraje conocido como Apatenco, Delegación Tlalpan.	20/10/2003
Uso de Suelo	Tlalpan	PAOT-2003-AO-16	Esta procuraduría tuvo conocimiento de la existencia de 85 construcciones precarias de aproximadamente 3 mts. x 4 mts. cada una, elaboradas con lámina, madera, cartón y asbesto sobre un terrero de aproximadamente 800 mts. de fondo x 600 mts. de largo; de las cuales 9 se encuentran construidas con materiales sólidos como ladrillo y cemento, y aproximadamente 30 se encuentran ocupadas, en el camino contiguo a Cuernavaca sin número, frente al No. 28 aproximadamente a 15 metros de la calle del puente, colonia Guadalupe, Delegación Tlalpan.	20/10/2003
Suelo de Conservación	Xochimilco	PAOT-2003-AO-13	Esta procuraduría tuvo conocimiento de la existencia de construcciones utilizadas para vivienda, en los predios denominados Mixica, Techale, Ayectitla, Tlaquahuac, Tlalitenco y Tlacoichalipac, en suelo de conservación correspondiente a áreas de propiedad comunal del pueblo de San Mateo Xalpa, Delegación Xochimilco.	25/09/2003

Tipo	Delegación	No. Expediente	Actos, Hechos y Omisiones	Fecha de inicio
Suelo de Conservación	Xochimilco	PAOT-2003-AO-14	Derivado de la participación de esta Entidad en acciones de protección ecológica promovidas por la Comisión de Asuntos Agrarios del Gobierno del Distrito Federal, se tuvo conocimiento de que en la Loma de Aguatla Ubicada dentro de suelo de conservación en los terrenos pertenecientes a San Francisco Tlalnepantla, en los límites entre las delegaciones Milpa Alta y Xochimilco.	29/09/2003
Residuos	Xochimilco	PAOT-2003-AO-18	Investigación relativa al depósito de residuos de construcción en predio contiguo al canal de Toltenco, en la Delegación Xochimilco.	27/11/2003

III. Promover el mejoramiento de la aplicación de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial e informar y asesorar a la población

Como ya se ha señalado, uno de los objetivos máximos de la Procuraduría es la promoción de una cultura de respeto a los derechos ambientales y territoriales de los habitantes del Distrito Federal, de ahí que se han fortalecido las tareas de asesoría, información y difusión.

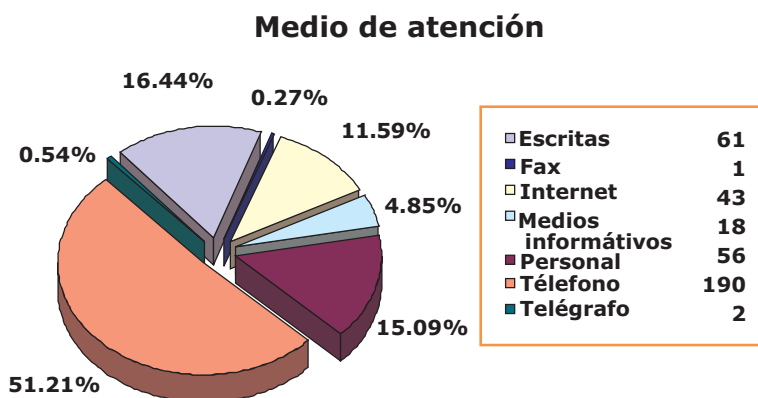
Asesorías:

Durante los primeros cuatro meses de 2004, se ofrecieron 371 asesorías relativas fundamentalmente a los temas de Ruido y vibraciones, así como a Áreas Verdes urbanas y las disposiciones para uso de suelo.

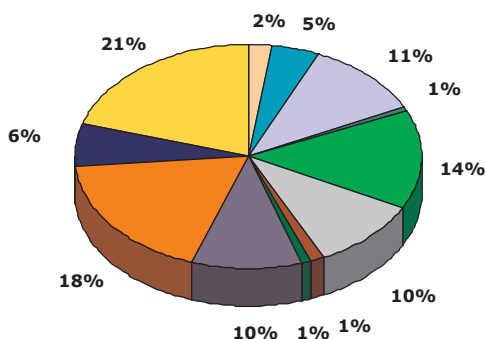
PAOT Asesorías ofrecidas de enero a abril de 2004

Una actividad permanente de la institución ha sido el orientar y canalizar al ciudadano para que reciba servicios de las otras dependencias o entidades de la Administración Pública local.

En su mayoría, las asesorías se realizaron vía telefónica o a través de la asistencia personal de los interesados a las instalaciones de la entidad.



Materia de asesorías



Animales	8	Barrancas	5
Agua (aprovechamiento, derivaciones y descargas)	17	Suelo de conservación	3
Aire	41	Residuos	38
Áreas de valor ambiental	2	Ruido y vibraciones	68
Áreas verdes (en suelo urbano)	53	Uso de suelo	23
Gases olores y vapores	38	Por clasificar	75

Total 371

Fuente: Sistema de Atención de Denuncias y Actuaciones de Oficio

Participación en Comités y Grupos de Trabajo

- Participación en ocho reuniones del grupo de trabajo del Comité de Normalización Ambiental del Distrito Federal para la elaboración de la Norma Ambiental para el Distrito Federal que regula el fomento, mantenimiento, conservación y cuidado de áreas verdes públicas del Distrito Federal.

- Participación en seis reuniones de trabajo con servidores públicos de la Dirección General de Recursos Naturales y Desarrollo Rural del Distrito Federal para brindar asesoría jurídica en la elaboración de la Norma Ambiental para el Distrito Federal que establece las condiciones para la realización de la Agricultura Ecológica en el Distrito Federal y el Programa para la certificación correspondiente.

- Participación en cinco sesiones del Grupo de Trabajo para el Análisis y Discusión del Proyecto de Norma que establece los requisitos, especificaciones, procedimiento de medición y los límites máximos permisibles de emisión de vibraciones mecánicas que deberán cumplir los responsables de fuentes emisoras en el Distrito Federal, ante el Comité de Normalización Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

- Participación en el evento denominado "Contigo y por ti, Venustiano Carranza Recicla", organizado por la Delegación Venustiano Carranza con motivo de la celebración del Día Nacional del Reciclaje.

- Participación en el curso-taller de análisis de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal organizado por la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, en la sede de la Delegación Álvaro Obregón.

- Participación en tres reuniones del Comité Técnico de Residuos Sólidos reunido para establecer la calendarización de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal señaladas en el artículo tercero transitorio de la misma.

- Participación en cuatro reuniones del subgrupo de trabajo del Comité Técnico de Residuos Sólidos, encargado de la integración de las propuestas de Reformas a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

- Se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo con la Unidad Especializada en Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

- Se realizaron 32 reuniones de trabajo con Contralores Internos y servidores públicos adscritos a los Órganos de Control de distintas Delegaciones del Distrito Federal, tales como Cuajimalpa, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Tláhuac, con la finalidad de explicar las atribuciones de la PAOT, y conocer el seguimiento de las denuncias presentadas en dichas instancias.

Coordinación interinstitucional

- Reuniones de "Crecimiento cero" en suelo de conservación

- Comisión de Barrancas

- Consejo consultivo del suelo de conservación (CORENADER-Regional1).

- Orientación y asesoría en operativos.

- Recorridos en suelo de conservación y barrancas

- Elaboración de propuestas de reformas (NCPDF, LADF)

- Participación en el Comité Técnico de Residuos Sólidos

- Reuniones de coordinación Interinstitucional respecto a tala ilegal en la delegación Tlalpan

- Participación en sesión de instalación de la Comisión Especial de Hundimientos Diferenciales de la ciudad de México. Asamblea Legislativa, salón Heberto Castillo, 18 de marzo 2004. Se pretende continuar participando en las actividades.

- Participación en cinco reuniones de trabajo interinstitucional respecto al tema de maltrato a animales, con la finalidad de participar en la organización de un curso-taller para verificadores y calificadores de actas de visita de verificación
- Asistencia a dos reuniones de trabajo para la presentación del avance en la elaboración de Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano de delegaciones con suelo de conservación, Seduvi, edificio de las calles de Victoria,
- Asistencia a cuatro reuniones de trabajo para la elaboración del Proyecto de Sustitución de Eucaliptos en Condiciones de Alto Riesgo en el distrito Federal
- Participación en el Curso Taller de Legislación Ambiental denominado análisis de la Ley de residuos Sólidos del DF, dirigido a los responsables del programa Piloto de Residuos Sólidos y de capacitación de las 16 delegaciones, del 16 al 18 de marzo de 2004

Acciones diversas

- Actuaciones ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F.
- Atención de casos expuestos vía telefónica.
- Asesoría en formulación de denuncias penales.

Presentación de denuncias penales

- Se han presentado 11 denuncias administrativas en contra de servidores públicos por posibles violaciones a la normatividad ambiental y del ordenamiento territorial, destacando incumplimientos a la Ley Ambiental, Ley de Desarrollo Urbano, Reglamento de Construcciones y Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, así como 2 denuncias penales relacionadas con el cambio de uso de suelo en áreas verdes en suelo urbano.
- Se desahogan habitualmente solicitudes de informes por parte de diversos Juzgados de Distrito en materia Administrativa en el Distrito Federal, asimismo, se concretaron acercamientos con titulares de Juzgados de Distrito para explicar las atribuciones de la PAOT, en el contexto de los requerimientos notificados.

Acciones de Servicio Social

- Durante el primer cuatrimestre de 2004, la PAOT mantuvo 15 programas de servicio social y prácticas profesionales, en coordinación con la UNAM, la UAM, el IPN y el CONALEP. Durante este periodo se incorporó a diez nuevos prestadores de servicio social, para dar un total de 19, y se liberó de este compromiso a 6 estudiantes.

Fortalecimiento Institucional

A este respecto, la PAOT ha continuado con las acciones para reforzar su infraestructura de servicio de información, diversificando el material y contenidos temáticos, así como las herramientas web para su administración y consulta.

Adicionalmente, en materia de Modernización y promoción de la Calidad en los servicios de atención al Denunciante, la PAOT ha iniciado el proceso para lograr la certificación ISO de sus procedimientos sustantivos, así como la capacitación de su personal en el marco de las normas de calidad.

A fin de subrayar el contenido ético de la actuación de la Procuraduría, y formar servidores públicos comprometidos con una visión de servicio, se realizó el Taller relativo a los Principios de Actuación de los servidores públicos de la PAOT, información que puede ser consultada en el sitio web

En esta misma línea, la PAOT ha iniciado la discusión interna para constituir un modelo de Servicio Público de la entidad, a fin de garantizar la calidad de la gestión institucional, la permanencia de sus integrantes bajo criterios de profesionalización y evaluación constante, y la construcción de una imagen institucional transparente y confiable en sus actuaciones.

Ante la posibilidad de incorporar a personal técnico-operativo a la estructura orgánica de la Procuraduría, se integró el procedimiento para la selección y evaluación del personal en cuestión. Para este fin, se integraron los perfiles de puesto, y se realizó la capacitación a los evaluadores de los candidatos.

Mediante este procedimiento, se realizaron alrededor de 160 entrevistas, a partir de las cuales se realizó la selección de personal para ocupar 44 plazas, y proceder a su incorporación a la institución.

Modelo de atención al denunciante

Para continuar con las acciones de mejora de la calidad de servicios que ofrece la Procuraduría, en el área de Recepción de denuncias se aplica el cuestionario *Evaluación de los servicios de recepción de denuncias*, a fin de valorar la percepción de la población respecto de los servicios institucionales.

De un total de 159 denuncias que ingresaron a través de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias, 37 denunciante participaron en la evaluación. De las cuales se destaca que: las instalaciones de la PAOT, así como la atención que se les ha proporcionado en el servicio ha sido

Evaluación de los servicios de recepción de denuncias (Enero – abril 2004)

Respuesta	Frecuencia	%
Internet	6	16
Prensa	1	3
Delegación	13	35
Otro medio (Poster, SMA, PROFEPA, folleto, vecinos)	17	46
TOTAL	37	100

Fuente :PAOT

Con la finalidad de darle seguimiento a la atención de la denuncia, en las Subprocuradurías que integran a la PAOT, se aplica el cuestionario *Evaluación de la atención de la denuncia*. Estas evaluaciones se aplican de manera directa al momento de notificar los resultados de los casos investigados. Donde el denunciante califica cómo ha sido la atención que recibió durante todo el procedimiento. Como se observa en el cuadro, únicamente se ha aplicado al 58% de los cuestionarios –su aplicación es voluntaria–.

Evaluaciones de las denuncias concluidas por subprocuraduría (Enero – abril 2004)

Subprocuradurías	Núm. de denuncias concluidas	Núm. de evaluaciones aplicadas
Protección Ambiental	35	22
Ordenamiento Territorial	53	29
Total	88	51

Fuente :PAOT

Las evaluaciones se han enfocado a:

- Que se difunda a la opinión pública las funciones de la PAOT;
- Que se atienda la problemática de invasión a la vía pública;
- Que las delegaciones sean más exigentes al momento de hacer la evaluación para otorgar los permisos de construcción;
- Que los trámites y resoluciones se den vía Web y sean más rápidos;
- Que se agilicen los procedimientos para resolver la denuncia;
- Que la Procuraduría tenga más difusión;
- Que aunque dependen de otras instancias para la resolver la problemática, es necesario una mayor eficiencia;
- Que el tiempo de la investigación sea más corto;

En las evaluaciones ha persistido un reconocimiento del denunciante en los aspectos de:

- Buena comunicación y atención en todo momento con el denunciante;
- El desempeño y la técnica que llevan está muy bien;
- Toda la gente que participó en la gestión de la denuncia fue muy atenta.
- Los funcionarios de la PAOT se ven limitados por la norma ambiental, pero en la atención de la denuncia es muy inmediata y el trato e interés es muy profesional.

Acciones de promoción de la participación ciudadana y de difusión de la información institucional

Durante el primer cuatrimestre del año 2004, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) llevó a cabo una serie de actividades de promoción de la participación ciudadana, así como para la difusión de sus servicios y la divulgación de la legislación ambiental y urbana vigente en el Distrito Federal.

Lo anterior, ha sido posible a través de diversas campañas y actividades programadas al inicio del año, así como de otras actividades derivadas de la vinculación cotidiana con autoridades de las delegaciones políticas, con los órganos de la administración pública del Distrito Federal, con las organizaciones de la sociedad civil, con las instituciones de educación superior y con los medios de comunicación.

a) Ferias y eventos

La PAOT participó en alrededor de 26 ferias populares, jornadas ciudadanas o exposiciones, abarcando diferentes públicos y demarcaciones territoriales del Distrito Federal. En estos eventos, se otorgaron cerca de 250 asesorías y orientaciones directas a ciudadanos interesadas en los servicios de la PAOT, y se atendió a una población aproximada de 8 mil 500 personas de las diferentes demarcaciones del Distrito Federal, a través de la entrega de folletos y carteles con información institucional.

b) Acciones de promoción

Las principales labores de promoción fueron las siguientes:

- Colocación de 400 carteles *Ordenando nuestras acciones, Procuramos un mejor Ambiente*, de la PAOT en las estaciones del Sistema del Transporte Colectivo Metro, durante los meses de febrero y marzo de 2004.

- Distribución selecta de 3 mil folletos y 70 carteles PAOT a: Librería El Juglar, CIIEMAD, Parque Ecológico de Xochimilco, Casa Lamm, Casa del Poeta, Centro Cultural Lenin, Librería Italiana, Casa de Francia, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Pacto de Grupos Ecologistas, Contralores Ciudadanos de la Contraloría del GDF, Consultoría Arquitectónica e Ingeniería, entre otras agrupaciones civiles y vecinales.

- Enlace e intercambio de información institucional con las unidades de Participación Ciudadana y de Ecología de los diferentes órganos de la Administración Pública del Distrito Federal, tales como: delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco; Centro de Educación Ambiental Ecoguardas, de la Secretaría de Medio Ambiente; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Desarrollo Económico; Fundación Cultural del Metro, STC Metro; Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental; Instituto de las Mujeres; entre otras instancias.

- Reunión de trabajo con la asociación vecinal Mejorando Juntos Insurgentes – Mixcoac, para informar de las atribuciones y servicios de la PAOT, además de conocer de la problemática ambiental y territorial de los habitantes de la zona.

- Vinculación con organizaciones de la sociedad civil para la difusión de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial del Distrito Federal, así como el intercambio de información y divulgación de materiales promocionales sobre las atribuciones y los servicios de la PAOT, tales como: Equipo Pueblo, A. C.; Onerva, A. C.; Grupo Educación Pro Defensa de los Animales, A. C.; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra); Organización de Educación Roma-Condesa; entre otras.

c) Atención a medios de comunicación

La atención a la prensa escrita y a los medios de comunicación electrónicos ha sido intensa y se ha procurado continuar posicionando a la PAOT en la percepción de la población del Distrito Federal.

Es de destacar un sensible incremento de la presencia de noticias sobre las actividades de la PAOT en medios electrónicos, debido sobre todo a la negociación y obtención de espacios radiofónicos en los tiempos oficiales administrados por la Dirección General de Comunicación Social del GDF. De igual manera, se percibe un incremento en el porcentaje mensual de impactos registrados en la prensa escrita durante este cuatrimestre, que subió de 11 correspondientes al año 2003, a 14 impactos por mes durante 2004.

Presencia de la PAOT en medios
impresos y electrónicos *
(Impactos detectados enero – abril de 2004)

Prensa	Radio	Televisión
55	15	5

* Monitoreo realizado a través de la Síntesis Informativa de la PAOT, COPADI. www.paot.org.mx/ No se registran los tres promocionales grabados para IMER, transmitidos en diversos horarios, o los producidos por Radio Bienestar como previos al programa de la PAOT.

En estos meses se ha buscado también establecer contacto con publicaciones zonales y vecinales que circulan en diferentes circunscripciones de la Ciudad de México, así como continuar con la atención regular y la comunicación permanente con la prensa escrita y los medios electrónicos. Se han logrado insertar en algunos de ellos y de manera gratuita, una decena de cintillos promocionales o reportajes sobre los servicios que presta la Procuraduría. Destacan:

· *Oferta Digital (suplemento Reforma), Suplemento Salud, Milenio Diario, Despertar de la Nápoles, Gaceta Promotec, Libre en el Sur, Revista Nosotros, Gaceta Conceptos, El Geócrata.*

De igual manera, se está concluyendo las negociaciones para publicar cintillos gratuitos en las revistas: *El Publicista, Time Contact y Ciudades.*

d) Página Web de la PAOT

En el cuatrimestre que se reporta, se continuó ofreciendo servicios a la población mediante el uso de herramientas Web a fin de atender los requerimientos de información, atención y asesoría de denuncias, rendición de cuentas, disposición de información pública en el marco de la Ley de Transparencia y acceso a documentos especializados en materia ambiental y territorial.



Fuente: Banco de imágenes digitales de la PAOT

Gestión Administrativa

La información proporcionada en este apartado corresponde al mes de marzo, a fin de presentar información conciliada con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal:

Durante los cuatro meses del año, la PAOT ejerció un total de 7.5 millones de pesos, destinados en mayor proporción al pago de servicios personales. Una de las principales restricciones del gasto, correspondió a la disposición de los oficios circulares del Gabinete de Administración y Finanzas que implicaron la obtención de oficios de autorización específicos para el ejercicio del gasto.

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. Evolución del presupuesto por capítulo de gasto (miles de pesos) (enero - marzo 2004)

Capítulo de gasto	Autorizado anual	Modificado	Programado al periodo	Ejercido en el periodo	Variación %
1000	36,211.7	36,211.7	8,105.7	7,105.5 1/	-12.4
2000	1,161.5	1,161.5	30.8	23.6 2/	-23.4
3000	10,276.8	10,276.8	1,144.3	412.8 3/	-64.0
TOTAL	47,650.0	47,650.0	9,280.8	7,541.9	-18.7

Fuente: PAOT

1/ Considera el costo total de la estructura ocupacional menos los ahorros generados por diferimiento de contratación de vacantes en cumplimiento al programa de ahorro. En este Trimestre el Ahorro es de \$1,000.2 miles de pesos..

2/ El monto ejercido en el capítulo 2000 es 23% menor al programado, derivado de la facturación recibida después de la fecha límite de trámite de Cuentas por Liquidar Certificadas.

3/ Las diferencias entre el programado y el ejercido corresponden a las restricciones de los oficios circulares emitidos por el Gabinete de Administración y Finanzas, que postergaron la contratación de servicios hasta en tanto no se obtuvieran autorizaciones específicas de la Secretaría de Finanzas y de la Oficialía Mayor.

Con respecto a las adquisiciones realizadas en el periodo, se ejerció un total de 2.8 millones de pesos, para atender las actividades de operación normal. Las contrataciones se realizaron por los mecanismos de licitación pública, contratos entre dependencias, adquisiciones centralizadas y adjudicación directa.

PAOT Adquisiciones a marzo 2004 (miles de pesos)

Contratación	No. de Contratos	Monto Contratado1/	% Sobre el Monto Total
Licitación Pública	4	440.3	15.5
Entre Dependencias	2	258.6	9.1
Excepciones a la Licitación Pública	3	638.1	22.5
Convenios Adicionales			0.0
Adjudicación Directa Art. 55	3/ 10	263.5	9.3
Concurso por Invitación Art. 55			0.0
Adquisiciones Centralizadas:	7	1,241.1	43.7
TOTAL	26	2,841.6	100.0
Monto Anual Autorizado	8,836.0		
% Avance Presupuestal	32.2		

Fuente: PAOT

1/ No incluye el contrato de arrendamiento por \$1,363.3 miles de pesos por el periodo de enero a junio

2/ Conforme a lo establecido en la Circular Uno vigente, solamente se consideran fianzas de cumplimiento aquellos contratos superiores a \$ 110,000.00.

3/ Las adjudicaciones directas se efectuaron en apego a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004.

Recursos humanos

En materia de recursos humanos, la PAOT contó con la aprobación para la contratación de personal técnico-operativo, por lo que al mes de marzo se incorporaron nuevos servidores públicos a la entidad.

PAOT Estructura Orgánica (marzo de 2004)		
Área	Total de Personal de Estructura a)	Total de Personal Técnico-Operativo b)
Oficina del C. Procurador	5	
Subprocuraduría de Protección Ambiental	15	
Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	15	7
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias	9	
Coordinación Administrativa	8	
Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	7	
Coordinación Técnica y de Sistemas	5	
Contraloría Interna	3	
SUMA	67	7
PRESUPUESTO EJERCIDO (miles de \$) 2/	7,070.5	35.0
PROPORCIÓN %	99.5	0.5

Fuente: PAOT

1/ El número total de plazas autorizadas mediante el dictamen No. 17/2002 es de 71. En dictamen T.O./009/2003 se autorizó 44 plazas de técnico operativo.

2/ El presupuesto ejercido corresponde a la contratación del 94% del personal de estructura. La diferencia en la contratación del personal, se aplica al ahorro generado para dar cumplimiento a las medidas de productividad y diferimiento de la contratación de vacantes.

Estados Financieros de la PAOT al 31 de marzo de 2004.

**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2004
(miles de pesos)**

ACTIVO	SALDO AL PERÍODO ACTUAL	VARIACIÓN VS. ENERO-DICIEMBRE 2003	VARIACIÓN VS. ENERO-DICIEMBRE 2003	PASIVO	SALDO AL PERÍODO ACTUAL	VARIACIÓN VS. ENERO-DICIEMBRE 2003	VARIACIÓN VS. ENERO-DICIEMBRE 2003
CIRCULANTE				CORTO PLAZO			
Caja	52.6	46.9	46.9	Proveedores	0.0	0.0	0.0
Bancos	3,956.7	-552.7	-552.7	Acreedores Diversos	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar	0.0	0.0	0.0	Impuestos por pagar	532.5	-1,045.3	-1,045.3
Deudores diversos	21.2	21.2	21.2	Previsiones	3,470.7	558.2	558.2
Almacenes		0.0	0.0				
				TOTAL:	4,003.2	-487.1	-487.1
TOTAL	4,030.5	-484.6	-484.6	LARGO PLAZO			
				TOTAL:	0.0	0.0	0.0
				DIFERIDO U OTROS PASIVOS			
FIJO							
Bienes muebles	9,430.1	0.0	0.0	TOTAL	0.0	0.0	0.0
Depreciaciones	-2,779.9	0.0	0.0				
Revaluaciones	486.1	0.0	0.0	TOTAL PASIVO:	4,003.2	-487.1	-487.1
TOTAL	7,136.3	0.0	0.0	CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO			
DIFERIDO				Patrimonio	9,449.3	0.0	0.0
Pagos anticipados	9.0	0.0	-9.0	Resultado de ejercicios anteriores	-2,740.9	-2,141.6	-1,542.3
				Resultado del Ejercicio	2.5	2,144.1	2,144.1
TOTAL	9.0	0.0	-9.0	Superávit por revaluación	461.7	0.0	0.0
				TOTAL:	7,172.6	2.5	601.8
				SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO			
SUMA ACTIVO:	11,175.8	-484.6	-493.6		11,175.8	-484.6	114.7

Fuente: PAOT

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2004
(miles de pesos)**

CONCEPTO	SALDO DEL PERÍODO	VARIACIÓN VS. TRIMESTRE ANTERIOR	VARIACIÓN VS. ENERO-DICIEMBRE 2003	
			(mdp)	%
INGRESOS				
Ministraciones Presupuestales	7,541.9		-27,232.8	-361.09%
TOTAL DE INGRESOS	7,541.9	0.0	-27,232.8	-361.09%
Menos:				
Capitulo 1000	7,105.5		-20,891.9	-294.02%
Capitulo 2000	23.6		-894.0	-3790.27%
Capitulo 3000	412.7		-5,446.9	-1319.67%
Capitulo 5000	0.0		0.0	0.00%
TOTAL DE EGRESOS	7,541.9	0.0	-27,232.8	-5403.96%

Fuente: PAOT

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2004
(miles de pesos)**

CONCEPTOS		MONTOS AL PERÍODO ACTUAL
	UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	2.5
MAS	PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS	0.0
IGUAL A:	RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN LA OPERACIÓN	2.5
MENOS	RECURSOS UTILIZADOS	508.3
	DE OPERACIÓN	510.1
	EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-1.7
	EN INVERSIÓN	1.0
IGUAL A:	RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) NETOS EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL PRINCIPIO DEL PERIODO	-505.8
MAS:	EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL FINAL DEL PERIODO	4,515.1
IGUAL A:	EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL FINAL DEL PERIODO	\$4,009.3

Fuente: PAOT